

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante”

## ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

En las Instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI), sita en Calle Primavera s/n Colonia Santa María Nativitas, Chimalhuacán Estado de México C.P. 56330, siendo las 13:00 horas del día 19 de septiembre de 2018, se reunieron los CC., M. en C.E. José Ángel Fernández García, Director General del TESCHI representando en este acto al M. en C.E. José Ángel Fernández García, Director General del TESCHI; C.P.C. Luz Rocío Hernández Vélez, Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación; M. en C.E. Juan Carlos H. Guzmán Casados, Encargado de la Dirección Académica; la C.P. Maribel Domínguez Salgado, Encargada de la Subdirección de Servicios Administrativos; L. en A.M.R.I. Javier Ramírez Vega, Encargado de la Subdirección de Planeación; L. en A. Alfredo Méndez Herrera, Encargado de la Subdirección de Vinculación; Q.F.B. Raúl Reyes Aquino, Jefe de la División de Ingeniería Química; Encargada del Departamento de Estadística y Calidad; la I. en T. Leticia Rosas García, Encargada del Departamento de Control Escolar; PLTI. Martha Gama Chávez, Encargada del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; M. en C. Víctor Flores Frago, Jefe del Departamento de Desarrollo Académico y el Lic. Zahide Castillo Sánchez, Auditor de la Dirección General de Control y Evaluación, representante de la Contraloría. La sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistentes
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima novena sesión ordinaria.
4. Reporte de los avances de las acciones del “Programa anual de mejora regulatoria”
5. Seguimiento al avance en la homologación de los servicios
6. Propuestas de acciones para el programa anual de mejora regulatoria 2019
7. Seguimiento de acuerdos.
8. Asuntos Generales.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### Punto 1. Lista de Asistentes

Como primer punto se pasó la lista de asistencia, declarando el quórum legal existente para sesionar la vigésima sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCHI.

#### Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado, procede a dar lectura al orden del día, aprobándose está en todos sus términos.

#### Punto 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima novena sesión ordinaria.

Continuando el orden del día señalado con antelación; la C.P. Maribel Domínguez Salgado en uso de la palabra presenta a los miembros el comité el Acta de la décima novena sesión ordinaria del comité, dando lectura a la misma; los integrantes del comité de manera unánime dan su aprobación.

#### Punto 4. Reporte de los avances de las acciones del “Programa anual de mejora regulatoria”

Situación actual:

La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado presenta el informe de la ing. Leticia Rosas García, Encargada del Depto. de Control Escolar, en relación a la situación que guardan los servicios incluidos en el programa de mejora Regulatoria para el presente ejercicio.

##### a). - Agilizar los servicios que ofrece el Departamento de Control Escolar.

En relación al Programa de Mejora Regulatoria, servicio de pre-registro, se realizó el procedimiento de admisión e inscripción a través de la plataforma del sistema de control escolar, la cual consiste en pre-registro, validación en el sistema y resultados; así como la asignación de matrícula y grupos (muestra imagen de la pantalla del sistema),

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

Para el proceso de reinscripción en línea y entrega de formatos, para el ejercicio 2018-2, los estudiantes de segundo a noveno semestre, realizaron su proceso de reinscripción en la plataforma del sistema de control escolar, posteriormente acuden al departamento de control escolar a entregar documentos de reinscripción y carga académica y formato de pago universal, se valida en el sistema, se firma y sella el registro, el tiempo promedio es de 3 a 5 minutos por persona.

Las ventajas del sistema son: captura de calificaciones de los catedráticos, los estudiantes podrán consultar sus calificaciones e imprimir historial académico del período 2017-2 y 2018-1; la implementación del software, se encuentra en la etapa de captura de calificaciones de los semestres anteriores, de las siete carreras del sistema escolarizado, con respecto al sistema Abierto y Maestría en Administración, se alimentará al sistema en el transcurso del 2018-2.

Con lo anterior se reporta que el sistema está funcionando y se continuará alimentando la base de datos de toda la matrícula con fecha máxima de cumplimiento, diciembre 2018; y en cada reunión se presentará el avance respectivo, **Acuerdo CMR-OR20-01-18.**

**b). - Constancia de Servicios Social, reducir el tiempo de entrega para la liberación de las constancias.**  
El compromiso de entrega en 3 días de la liberación de las constancias del servicio social ha sido incluido dentro del procedimiento de expedición de constancias del Departamento de Servicio Social, quedando la redacción dentro del documento de la siguiente manera:

Paso número 13 del procedimiento de Servicio Social  
"Recibe los requisitos del numeral 11; asigna número de Registro de Control Estatal; elabora la constancia de liberación del servicio social en un plazo de tres días hábiles y entrega al estudiante".

**Punto 5. Seguimiento al avance en la homologación de los servicios**

La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado informa que continuamos con el proceso, de hecho se ha remitido nuevamente la cédula de baja de los servicios con las claves anteriores del sistema Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) por cambio de su titular, se enviaron las cédulas de los servicios con las nuevas claves, así mismo se presentó el informe de la estrategia establecida por el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, para contar con una base de datos segura del seguimiento y control académico de los alumnos; y el firme compromiso de seguir trabajando de manera conjunta con las autoridades de educación en la homologación de los servicios.

**Punto 6.- Propuestas de acciones para el programa anual de mejora regulatoria 2019**

La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado informa, con fecha 4 de septiembre se realizó la solicitud a los integrantes del comité, para que presentarán las propuestas de las acciones a integrar en el Programa Anual de Mejora Regulatoria para el 2019; así como un análisis FODA; continuamos en espera de la información y queda como acuerdo la fecha máxima de entrega de la información para el día 1 de octubre de 2018.

**Acuerdo CMR-OR20-02-18.**

**Punto 7. Seguimiento de Acuerdos**

A continuación, se presenta la situación de los acuerdos en proceso del Comité de Mejora Regulatoria:

CLAVE	ACUERDO	RESPONSABLE	SITUACIÓN
CMR-OR17-02-17	Realizar la consulta con su Superior (Contraloría), de cuál sería el procedimiento para que dentro del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán se regularizará la situación encontrada en cuanto al reporte erróneo de la matrícula reportada; además de la falta de documentación y soportes de calificaciones.	Lic. Zahidé Castillo Sánchez	PENDIENTE
CMR-OR19-02-18	Presentación en la próxima sesión de un reporte comparativo 2017 vs. 2018, de los alumnos titulados por carrera, detallando la modalidad de titulación.	I. en T. Leticia Rosas García, Enc. Depto. Control Escolar	PENDIENTE
CMR-OR19-03-18	Suprimir como requisito de Servicio Social el que los alumnos tengan que entregar materiales de reciclaje; esta práctica condiciona la participación de los alumnos en el Servicio Social, se solicita que sea eliminado y que se haga del conocimiento general, presentando además las evidencias de esta instrucción en la próxima sesión.	Lic. Alfredo Méndez Herrera, Encargado de la Subdirección de Vinculación	PENDIENTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

En relación al acuerdo **CMR-OR19-02-18**, La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado presenta el informe de la ing. Leticia Rosas García, Encargada del Depto. de Control Escolar, en el cual presenta los datos relacionaos con el proceso de titulación: "en el proceso de titulación se han realizado 246 ceremonias de titulación, en comparación al mismo período de 2017 que fue de 149. Representa un incremento del 65%". Con este reporte podemos constatar que han sido efectivas las medidas para eficiente el proceso de titulación y se da por concluido el acuerdo pendiente.

Por lo que respecta al acuerdo **CMR-OR19-03-18**, el Lic. Alfredo Méndez Herrera, Encargado de la Subdirección de Vinculación, informa y presenta copia del procedimiento Servicio Social, para constatar la eliminación del requisito de entregar materiales de reciclaje y que condicionaba la participación de los alumnos en el Servicio Social; con lo anterior el acuerdo se da por concluido.

**Punto 7. Asuntos Generales**

A continuación, la Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado, pregunto a los presentes que si tenían algún asunto que desearán hacer del conocimiento del Comité para su atención, a lo que los integrantes manifestaron que no había ninguno.

Desahogados todos los asuntos previstos en el orden del día, el Comité de Mejora regulatoria alcanzo los siguientes

**ACUERDOS**

CLAVE	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
CMR-OR20-01-18	Compromiso de contar con la base de datos de toda la matrícula en el nuevo sistema de control escolar, con fecha máxima del compromiso diciembre 2018; y en cada reunión se presentará el avance respectivo	I. en T. Leticia Rosas García, Enc. Depto. Control Escolar	PENDIENTE
CMR-OR20-02-18	Compromiso de presentar las propuestas de las acciones a integrar en el Programa Anual de Mejora Regulatoria para el 2019; así como un análisis FODA; se acuerda como fecha máxima de entrega de la información para el día 1 de octubre de 2018.	Integrantes del Comité de Mejora Regulatoria	PENDIENTE

*Handwritten signature and initials on the right margin.*

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente en funciones de éste Comité, agradeció la presencia de los asistentes y se dio por concluida la sesión de trabajo, siendo las trece horas con veinte minutos del día de su inicio.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO**

**M. EN C.E. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ GARCÍA**  
DIRECTOR GENERAL DEL TESCHI

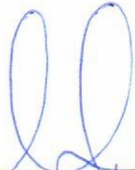
**VOCALES**

**M.A.I.E. Y C.P.C. LUZ ROCÍO HERNÁNDEZ VÉLEZ**  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

**M. EN C.E. JUAN CARLOS H. GUZMÁN CASADOS**  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN





C.P. MARIBEL DOMÍNGUEZ SALGADO  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



LIC. ALFREDO MÉNDEZ HERRERA  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN  
DE VINCULACIÓN.



PLTI. MARTHA GAMA CHÁVEZ  
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE  
ESTADÍSTICA Y CALIDAD.



M. EN C. VÍCTOR FLORES FRAGOSO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO  
ACADÉMICO.



Q.F.B. RAÚL REYES AQUINO  
JEFE DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA QUÍMICA.



ING. LETICIA ROSAS GARCÍA  
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTROL ESCOLAR.

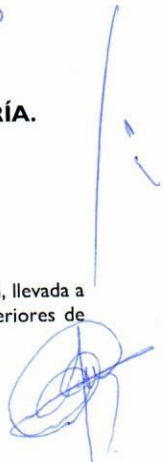


PLD. MIRIAM MARTÍNEZ MELÉNDEZ  
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE  
ESTADÍSTICA Y CALIDAD.



LIC. ZAHIDE CASTILLO SÁNCHEZ  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA.


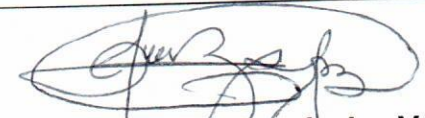








Esta hoja forma parte del Acta la 20ª sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, llevada a cabo el 19 de septiembre de dos mil dieciocho a las 13:00 horas, en las oficinas de la Dirección General del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, ubicada Calle Primavera s/n Colonia Santa María Nativitas, Chimalhuacán Estado de México C.P. 56330.





# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN COMITÉ DE MEJORA REGULATORIAS

Lista de asistencia  
Vigésima sesión ordinaria  
19 de septiembre de 2018

 <b>M. en C. E. José Ángel Fernández García</b> Director General	 <b>M.A.I.E. Luz Rocío Hernández Vélez</b> Enc. de la Dir. de Planeación y Vinculación
<b>M. en C.E. Juan Carlos Homero Guzmán Casados</b> Encargado de la Dirección Académica	<b>Lic. Javier Ramírez Vega</b> Encargado de la Subdirección de Planeación
 <b>Lic. Alfredo Méndez Herrera</b> Encargado de la Subdirección de Vinculación	 <b>Q.F.B. Raúl Reyes Aquino</b> Jefe de la División de Ingeniería Química
 <b>M. en C. Víctor Flores Fragoso</b> Jefe del Departamento de Desarrollo Académico	 <b>C. Martha Gama Chávez</b> Encargada del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 <b>Ing. Leticia Rosas García</b> Encargada del Departamento de Control Escolar	 <b>PLD. Miriam Martínez Meléndez</b> Encargada del Departamento de Estadística y Calidad
 <b>C.P. Maribel Domínguez Salgado</b> Enlace de Mejora Regulatoria	 <b>Lic. Zahide Castillo Sánchez</b> Representante de la Contraloría

